

Informe de Actividades Marzo 2022

Guatemala 31 de marzo de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS TÉCNICOS, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-335-2022-029
2. Nombre: Miriam Oddeth Pineda Chacón
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas :

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|--|--|
| 1 | a) Apoyar a la sub-secretaría técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la proyección, consenso, organización y seguimiento, valoración de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud. | <ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la reunión del programa acompañame a crecer para dar seguimiento a las acciones intersectoriales de SESAN. |
| 2 | b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos. | <ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la revisión del Manual de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional. |
| 3 | c) Apoyar en la gestión del diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la revisión de los contenidos de la Gran Cruzada por la Nutrición |
| 4 | d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación. | <ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la revisión de mensajes clave de sobrepeso y obesidad para la población. |
| 5 | e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil. | <ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la revisión de los contenidos de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional vigente |
| 6 | f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional que sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del SINASAN, y los demás que se requieran. | <ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la presentación de resultados de línea de base CAP en los 22 municipios, intervención estrategia de la reducción de la desnutrición crónica UNICEF-UE. |

| | | |
|----|--|---|
| 7 | g) Apoyar para facilitar procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none"> Se apoyó el taller de fortalecimiento de capacidades a las delegaciones y uso de la mochila azul en Sololá, Totoncapán, Retalhuleu y Suchitepéquez. |
| 8 | h) Elaborar el informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes. | <ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con el registro de actividades consolidadas para elaborar memoria de labores e informe presidencial. |
| 9 | i) Apoyar a las otras Direcciones de la SESAN, en las áreas que le competen. | <ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la revisión de contenidos del marco legal de la SAN y estrategia nacional de comunicación para el cambio social y de comportamiento de la Gran Cruzada Nacional Por La Nutrición. |
| 10 | j) y otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de SESAN. | <ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la participación para la inducción de personal de primer ingreso y capacitación para el uso del equipo informático. |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3449 74081 0101

f) 
 Licda. Karin Lissette Medrano Figueroa
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
 Marco Antonio Monzón Ruiz
 Director de Fortalecimiento Institucional
 EN FUNCIONES
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN

f) 
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-